#### MEMORANDO № 0340-2018-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega

Gerente Central de Administración

**DE:** César Oscar Delizzia Infante

Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Estandarización de adquisición de compresor de tornillo de

marca Carrier

**REFERENCIA:** Informe N° 0543-2018-ADM120-N

**FECHA:** 12 de noviembre de 2018

\_\_\_\_\_

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0543-2018-ADM210-N elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la gerencia de Compras y Servicios, referido a la estandarización para la adquisición de un compresor de tornillo de chiller marca Carrier.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta desde su creación con un sistema central de aire acondicionado por agua helada, hace más de 40 años. Veinte años atrás aproximadamente, dicho sistema fue modernizado y se reemplazaron los equipos chiller. En la actualidad, el sistema consta de tres chillers marca Carrier y cada chiller cuenta con tres compresores.

El compresor es complementario a los chillers. En caso falle alguno, será necesario reemplazarlo por uno de la misma marca para garantizar el correcto funcionamiento; es decir, que el chiller conserve su capacidad de enfriamiento. Además, las dimensiones y parámetros del compresor deben ser los mismos para evitar realizar modificaciones.

Considerando que el Banco es propietario de chillers de la marca Carrier, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que el reemplazo de un compresor es de carácter complementario e indispensable para asegurar un correcto funcionamiento del equipo, es decir, que el chiller mantenga su capacidad de enfriamiento; y que las dimensiones y parámetros del repuesto sean las adecuadas para evitar realizar modificaciones en el mismo, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 8.4 del Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la adquisición de un compresor de tornillo para chiller.

Atentamente,

## FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE Jefe de Departamento de Programación Logística Departamento de Programación Logística Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU Subgerente de Logística Subgerencia de Logística

#### VISADO POR:

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS Gerente de Compras y Servicios Gerencia de Compras y Servicios Javier Ernesto OLIVERA VEGA Gerente Central de Administración Gerencia Central de Administración

INFORME Nº 0543-2018-ADM210-N

Informe de estandarización adquisición compresor chiller

REF.: S.C. 3834 - 2018

\_\_\_\_\_\_

1. OBJETIVO

Se requiere la estandarización de la adquisición de compresor de tornillo de chiller marca Carrier del sistema central de aire acondicionado de la Oficina

Principal.

2. PRE-EXISTENCIA

La Oficina Principal del BCRP cuenta con un sistema central de aire

acondicionado por agua helada desde su creación hace más de 40 años. Hace

aproximadamente 20 años este sistema fue modernizado y reemplazado los

equipos. El actual sistema consta de 3 chillers marca Carrier. Cada chiller cuenta

con 3 compresores.

3. COMPLEMENTARIEDAD

El compresor es complementario a los chillers. En caso falle alguno de los

compresores será necesario reemplazarlo para garantizar el correcto

funcionamiento de los chillers.

4. ES INDISPENSABLE

El compresor debe ser marca Carrier, igual a los actualmente instalados, para

garantizar un correcto funcionamiento del equipo es decir, que el chiller conserve

su capacidad de enfriamiento. Además, las dimensiones físicas y los parámetros

eléctricos del compresor deben ser los mismos para evitar realizar

modificaciones al equipo.

Elaborado por:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Fecha:

Lima, 3 de octubre de 2018

CC.

Nº Sistema: INF-2018-004189

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1/2

## FIRMADO POR:

John Simon PISCOYA FIGUEROA Especialista en Ingeniería y Mantenimiento Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Gonzalo Javier IPARRAGUIRRE LEANDRO Subgerente de Servicios Internos Subgerencia de Servicios Internos

## VISADO POR:

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS Gerente de Compras y Servicios Gerencia de Compras y Servicios